



Expediente CBNE0121303
Trámite CBNP0281064
Módulo CNBD00001539

CITA PREVIA APERTURA DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES Y BIBLIOTECA

AVISO

A partir del **lunes, día 18 de mayo** las dependencias administrativas municipales del Ayuntamiento abrirán al público. Se recomienda la comunicación a través de la Sede Electrónica o correo electrónico.

En el supuesto que el ciudadano no pueda realizar las gestiones por vía telemática, deberá solicitar CITA PREVIA para ser atendido.

La Biblioteca abrirá para el préstamo o devolución de libros, también mediante CITA PREVIA.

Obligatorio el uso de mascarilla para la entrada.

La cita previa se podrá solicitar a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento:

<https://sedeelectronica.ayto-cabrerizos.com/>



El 1^{er} Teniente de Alcalde
Fdo. Jesús Quintero Sánchez
(Decreto Delegación 176/2020)
(Firmado Digitalmente)

